



ACTA DE LA COMISION ELECTORAL DE LA FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

En la Sala de Reuniones de la Federación de Golf del Principado de Asturias en la Casa del Deporte El Llano, sita en la Avenida del Llano 69, 1º Local 2 de Gijón y siendo las 18.00 horas del día 4 de Agosto del año 2020, se constituye la Comisión Electoral con el fin de levantar la presente Acta que hace referencia al proceso Electoral de la FGPA, produciéndose el siguiente acuerdo:

Finaliza el plazo para la presentación de candidaturas a la Presidencia de la Federación de Golf del Principado de Asturias.

D. Alfredo Alvarez Pérez, con Licencia Federativa 0201033120, es el único que presenta su candidatura en tiempo y forma.

**Antonio Castaño Acebal
PRESIDENTE**

**Roberto Piñera Blanco
SECRETARIO**

**Jesús Valdés Díaz
VOCAL**